LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 35/2015

"ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA MONITORES DE LA MARCA NOHON KOHDEN DEL HOSPITAL NACIONAL" ID Nº 296.067.-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **DIECISIETE días del mes de JUNIO del año dos mil quince,** siendo las **11:00 hs.** se reúnen en el Departamento de Licitaciones UOC N° 01 Nivel Central - DGOC del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; **MIEMBROS: el Abg. Marco Giménez,** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC, el **Sr. Luis María Franco,** representante del Departamento de **Licitaciones UOC N° 01 – DGOC; el Sr. Homero Solalinde Melgarejo,** representante de la empresa **LA CASA DEL MÉDICO S.A. ;para la Apertura de Sobres de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 35/2015 para la "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA MONITORES DE LA MARCA NOHON KOHDEN DEL HOSPITAL NACIONAL" ID Nº 296.067**----------

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
LA CASA DEL MÉDICO S.A. Aseguradora: ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. Monto: Gs.5.500.000.- Vigencia: Desde el 17/06/2015 al 14/11/2015.- FOLIADO DEL 001 AL 040-	**Gs.164.040.000.-**

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el **Pliego de Bases y Condiciones Sección VII – Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta.**----------

b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Anexo 1, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto.----------

c) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P. y B. S.----------

d) Forma parte de la presente la Hoja de verificación de Documentos Sustanciales, verificados por los miembros de la Asesoría Jurídica de la DGOC.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Abg. Marco E. Giménez
Asesoría Jurídica de la DGOC

Asesor Jurídico

Sr. Luis María Franco
Departamento de Licitaciones UOC N° 01 – DGOC

Sr. Homero Solalinde Melgarejo
C.I. 313.757 – Representante: LA CASA DEL MÉDICO S.A.

Homero Solalinde M.
LA CASA DEL MEDICO S.A